



FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE

CÓDIGO:
FO-M-DC-18-01VERSIÓN:
2FECHA:
2021-09-16PÁGINA:
1 de 2**CONVOCATORIA No. 002**

(28/03/2022)

LA FACULTAD DE, _____ CIENCIAS BÁSICAS _____ CONVOCA A
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE _____ CATEDRÁTICO _____
EN EL PROGRAMA DE QUÍMICA _____ EN
EL AREA _____ QUIMICA GENERAL _____ PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO

Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• QUIMICA I Grupo A (Cod. 9900026 Ing. Agroecológica)	80	FLORENCIA
• QUIMICA I Grupo B (Cod. 9900026 Ing. Agroecológica)	80	FLORENCIA

Periodo Académico 2022-I.

Convocatoria por: Primera vez Segunda Vez**TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO**

- Químico, Ingeniero Químico o carreras afines a la convocatoria

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Especialista en el área de las Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas; Ciencias Naturales. Áreas afines o experiencia certificada en el área de conocimiento no inferior a 36 meses (Acuerdo No. 13 de 2019 del CSU).

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Químico General y Análisis Estadístico

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)


- **Docencia Universitaria:** 1 año **• Profesional:** 2 años
- **Investigación:** N/A

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE		
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

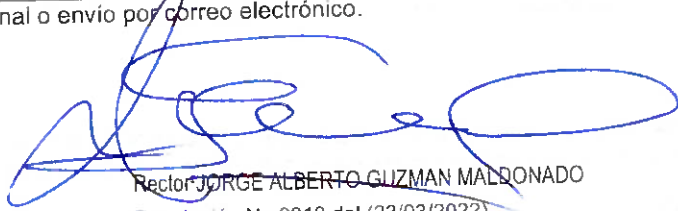
INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 30/03/2022 hasta el 05/04/2022
Lugar: Oficina de la Facultad de Ciencias Básicas
Hora: De 8:00am. a 11:00am. y de 2:00pm. a 5:00pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba 06/04/2022 **Hora:** 08:00 a.m. **Lugar:** Oficina de la Facultad de Ciencias Básicas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 08/04/2022 en la oficina de la Facultad de CIENCIAS BÁSICAS de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.



Rector JORGE ALBERTO GUZMAN MALDONADO
 Resolución No 0810 del (23/03/2022)

Revisado por


 Decano LIS MANRIQUE LOSADA


 Vicerrector Académico JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS